

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 436

Impreso el día 6 de septiembre de 2018

Término del artículo 113: 17 de septiembre de 2018

COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Y CONTROL DEL NARCOTRÁFICO

SUMARIO: **Semana** de la Prevención de Consumos Problemáticos y Adicciones, llevada a cabo entre los días 25 y 29 de junio de 2018, en distintas ciudades de la provincia del Neuquén. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Sapag**. (4.187-D.-2018.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la Semana de la Prevención de Consumos Problemáticos y Adicciones, que se desarrolló del 25 al 29 de junio de 2018 en las ciudades de Neuquén, Zapala, Chos Malal, Andacollo y Loncopué, de la provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Semana de la Prevención de Consumos Problemáticos y Adicciones que se desarrolló del 25 al 29 de junio de 2018 en las ciudades de Neuquén, Zapala, Chos Malal, Andacollo y Loncopué, de la provincia del Neuquén; organizado por la Subsecretaría de Ciudades Saludables y Prevención de Consumos Problemáticos, dependiente del Ministerio de Ciudadanía de la provincia del Neuquén.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2018.

Silvina P. Frana. – Claudia Najul. – Gisela Scaglia. – Santiago N. Igon. – Walberto E. Allende. – Gabriela B. Estévez. – Daniel Filmus. – Martín O. Hernández. – Verónica E. Mercado. – Horacio Pietragalla Corti. – Cornelia Schmidt Liermann. – Paula M. Urroz. – Pablo R. Yedlin.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la Semana de la Prevención de Consumos Problemáticos y Adicciones, que se desarrolló del 25 al 29 de junio de 2018 en las ciudades de Neuquén, Zapala, Chos Malal, Andacollo y Loncopué, de la provincia del Neuquén; y, con las modificaciones propuestas, y luego de un exhaustivo análisis, presta su acuerdo favorable.

Silvina P. Frana.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la “Semana de la Prevención de Consumos Problemáticos y Adicciones” que se desarrolla del 25 al 29 de junio en Neuquén capital, Zapala, Chos Malal, Andacollo y Loncopué, provincia del Neuquén.

* Art. 108 del reglamento.

Alma L. Sapag.